

INFORME COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA ESCOLAR.

“Por acta extraordinaria del 12/12/08 se aprueba con carácter experimental este Programa disponiendo la creación de una comisión de seguimiento, la que tendrá como cometido elaborar y ejecutar un plan que evalúe aquellos aspectos que la implementación y desarrollo práctico del mismo muestre que requieren ajustes”. Pág. 4 del Programa.

Con este antecedente el CEIP implementó la creación de la comisión en el año 2010.

Para integrar la comisión la Mesa Permanente de ATD resolvió nombrar a la Maestra Selva Orrego, delegada por Montevideo, por haber participado en una sub-comisión de la elaboración del Programa.

Para que pudiera trasladar a la comisión los planteos de los maestros, en la ATD por escuela de setiembre de 2010 se analizaron los siguientes temas:

1. INTEGRACIÓN DE CONTENIDOS-¿Se ha podido elaborar algún tipo de integración entre las disciplinas de las diferentes áreas y /o al interior del área para la construcción de conocimientos? Especificar cuáles. Para hacer esta integración ¿ fue de utilidad la fundamentación general, la específica, las redes y/o la lectura horizontal y vertical de contenidos? Especificar.
2. APOYO DEL CUERPO INSPECTIVO. Actividades de orientación realizadas con respecto a la implementación del Programa.
3. DESDE LOS COLECTIVOS DOCENTES. Actividades realizadas en la institución con respecto a la implementación del Programa.
4. CONTENIDOS: a reformular, quitar, agregar.
5. ERRORES CONCEPTUALES ENCONTRADOS.
6. NECESIDADES EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN.

Al mismo tiempo la comisión instrumentó una consulta a todas las escuelas, realizada en las salas docentes de setiembre de 2010, sobre tres preguntas:

1. Principales obstáculos a la hora de aplicar el Programa.
2. ¿Cuáles son fortalezas y obstáculos a la hora de enseñar a partir del Programa?
3. ¿Encontró contradicciones entre el marco teórico y los contenidos a enseñar?

Luego la Comisión procesó los resultados de dicha consulta (se adjunta informe del 29/07/11). La ATD no pudo procesar, en el año 2010, las propuestas de las escuelas porque hasta diciembre de 2011 no se autorizaron Encuentros de Delegados Departamentales para sintetizar las actas.

En setiembre de 2011 se elaboró una encuesta para aplicar a una muestra de 222 escuelas que fue procesada en noviembre. Aún no contamos con los resultados de esta encuesta.

La ATD solicitó, desde la presentación de este Programa, que se forme una comisión para elaborar un documento complementario que atienda las particularidades de las distintas sub-áreas de Educación Especial. El Consejo solicitó a la Inspección de Ed. Especial que realice una propuesta de integración de la mencionada comisión. En respuesta la Inspección Nacional elaboró el anteproyecto :”HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN EL MARCO DEL PROGRAMA 2008”, en el cual se propone una posible integración de dicha comisión.